



Abg. Carmen Cárdenas Coronado

ESCRITURA NÚMERO

2014

17

01

27

PC06994

CESTIÓN Y TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR

SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO

A FAVOR DE:

DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL

CUANTÍA: \$10,00

Dí 2 Copias

G.M.V.

NOTAR  A
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de marzo del dos mil catorce, ante mi Abogada Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, comparecen la señora SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos uno seis cero uno uno guión siete, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte, el señor DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía uno siete uno seis siete cuatro siete tres siete guión uno, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes identifico con su presencia y con las cédulas de

Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito



1 ciudadanía que me presentan, bien instruidos por mí
2 la Notaría, y me solicitan eleve a escritura
3 pública, una CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
4 PARTICIPACIONES, contenida en la minuta cuyo tenor
5 literal a continuación transcribo: " SEÑOR NOTARIO:
6 En el registro de escrituras públicas a su cargo,
7 sírvase autorizar e incorporar una de CESIÓN Y
8 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, conforme al
9 contenido de las cláusulas siguientes: PRIMERA.-
10 COMPRENDIENTES: Comparecen al otorgamiento y
11 suscripción de la presente escritura, por una parte
12 y en calidad de CEDENTE la señora SANDRA ELIZABETH
13 LAGUA LASCANO, ecuatoriana, divorciada, operadora
14 de transporte, de cuarenta y seis años de edad,
15 domiciliada en la ciudad de Quito; y, por otra, en
16 calidad de CESIONARIO el señor DANIEL EDUARDO
17 CONTRERAS ASQUEL, ecuatoriano, soltero, chofer
18 profesional, de treinta y un años de edad,
19 domiciliado en la ciudad de Quito. Los dos
20 comparecientes tienen capacidad para contratar y
21 obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La compañía
22 de LOGÍSTICA SELECT LOGISTICS COMPAÑIA LIMITADA, se
23 constituyó mediante escritura pública otorgada por
24 el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito,
25 doctor Fernando Polo Elmir, el nueve de abril del
26 dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil,
27 el nueve de agosto del dos mil diez. B) La Junta
28 General Extraordinaria Universal de socios de la



1 referida Compañía, en su sesión celebrada el
2 veinticinco de marzo del dos mil catorce, autorizó
3 a la socia SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, para que
4 ceda y traspase UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL de las
5 sesenta y nueve participaciones que tiene en la
6 Compañía, a favor del señor DANIEL EDUARDO
7 CONTRERAS ASQUEL, conforme consta de la copia del
8 Acta de la Junta General Extraordinaria Universal
9 de socios que se acompaña, para que forme parte de
10 esta escritura como documento habilitante.
11 TERCERA.- CESIÓN: Con los antecedentes expuestos,
12 se realiza la siguiente transacción: A) la señora
13 SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, mediante este
14 contrato, cede y traspasa a favor del señor DANIEL
15 EDUARDO CONTRERAS ASQUEL, UNA de sus sesenta y
16 nueve Participaciones sociales de la Compañía de
17 LOGÍSTICA SELECT LOGISTICS, con un valor de DIEZ
18 DÓLARES. B) Con la transacción arriba descritas,
19 las Participaciones de la COMPAÑÍA DE LOGÍSTICA
20 SELECT LOGISTICS COMPAÑÍA LIMITADA, quedan de la
21 siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Sandra Lagua	680	680	68
Carlos López	220	220	22
Alina Guamán	20	20	2
Mario Rodríguez	10	10	1
Miriam Rodríguez	10	10	1
Cristian Asquel	10	10	1
Leonardo Asquel	10	10	1
Patricio Cevallos	10	10	1
Esteban Santos	10	10	1
Carlos Madrid	10	10	1
Daniel Contreras	10	10	1
TOTAL	1.000	1.000	100

NOTAR



1 CUARTA.- ACEPTACIÓN: El CESIONARIO, señor DANIEL
2 EDUARDO CONTRERAS ASQUEL, acepta la Cesión de
3 Participaciones Sociales que hace a su favor la
4 CEDENTE, señora SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, en
5 el número y valor señalados, por convenir a sus
6 intereses y ser su ánimo adquirirlas. QUINTA.-
7 DOCUMENTO HABILITANTE: Se acompaña como documento
8 habilitante la copia original del Acta de Junta
9 General Extraordinaria Universal de Socios del
10 veinticinco de MARZO del dos mil catorce. Usted
11 señor Notario, se servirá agregar las demás
12 cláusulas de estilo para la perfecta validez e
13 inscripción de esta escritura".- **HASTA AQUÍ LA**
14 **MINUTA**, la misma que se encuentra firmada por el
15 doctor Carlos Garibaldi López S., con matrícula
16 profesional número diecisiete guión dos mil tres
17 guión ciento cincuenta y ocho del Foro de Abogados
18 de Pichincha. Para la celebración de la presente
19 escritura se observaron todos los preceptos legales
20 del caso; y, leída que fue los comparecientes
21 íntegramente por mí, la Notaria, se ratifican en
22 ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
23 cual doy fe.-

24
25
26 



27 **SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO**

28 **NOTAR**

29 **SA** 180216011-7

30 **27**

31 *Alf. Carmen Estrada Coronado*

32 *Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito*



Ab. Carmen Cárdenas Coronado

[Firma manuscrita]



DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL

C.C. 17164457

[Firma manuscrita]

Ab. Carmen Cárdenas Coronado

Notaria Vigésimo Séptimo del Cantón Quito

ESTADO CIVIL

NOTARIA
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

Notaria Vigésimo Séptimo del Cantón Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 09H30, en la oficina del Dr. Carlos Garibaldi López Suárez, ubicada en la calle Juan León Mera 375 y Robles esquina tercer piso; se reúnen el 100% de los socios de la COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., con el objeto de dar cumplimiento a la convocatoria respectiva; cual es la de autorizar la cesión de participaciones de la socia SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO. Los presentes, son los socios: SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, divorciada, CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, divorciado, ALINA ASUNCION GUAMAN PUAL, casada, MARCO VINICIO RODRIGUEZ HERRERA, casado, MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ HERRERA, casada, CRISTIAN MIGUEL ASQUEL DE LA CUEVA, casado, LEONARDO MAURICIO ASQUEL DE LA CUEVA, casado, MARCO PATRICIO CEVALLOS CADENA, casado, CARLOS ESTUARDO MADRID PORRAS, casado, ESTEBAN RAMIRO SANTOS LOPEZ, soltero.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el socio CRISTIAN MIGUEL ASQUEL DE LA CUEVA.

El Sr. Presidente de la Compañía, Dr. CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, una vez que constata el quórum, declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios y pone a consideración el único punto del orden del día cual es:

1.- AUTORIZAR LA CESION DE UNA PARTICIPACION DE LAS 69 PARTICIPACIONES QUE POSEE LA SOCIA SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO EN LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL.

A continuación toma la palabra la socia SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, quien expresa: que por convenir a sus intereses ha decidido ceder UNA participación de las 69 que posee en esta Compañía, a favor del señor DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL, con C.C.1716747371.

Sometiendo a consideración el orden del día, es aprobado por todos los socios.

El Presidente da un receso de veinte minutos, para la elaboración del Acta.

Transcurrido el receso, el Sr. Presidente, pide al Sr. Secretario Ad-Hoc que de lectura al Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

Siendo las 10H00, se levanta la sesión y para constancia firman los concurrentes.


Sandra Elizabeth Lagua Lascano
Socia-Gerente de la Compañía

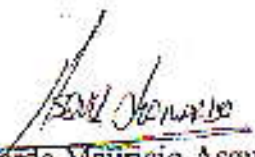

Alina Asunción Guaman Pual
Socia

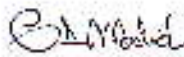
NOTARÍA
27
Abg. Corneli Cordero Coronado

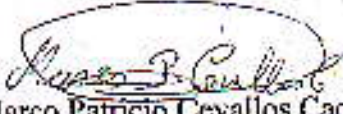
NOTARÍA
27
Abg. Corneli Cordero Coronado

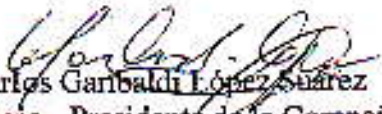

Mario Viniño Rodríguez Herrera
Socio


Miriam Elizabeth Rodríguez Herrera
Socia


Leonardo Mauricio Asquel De la Cueva
Socio


Carlos Estuardo Madrid Porras
Socio


Marco Patricio Cevallos Cadena
Socio


Carlos Garibaldi López Suárez
Socio - Presidente de la Compañía

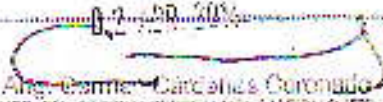

Cristian Miguel Asquel De la Cueva
Secretario Ad-doc de la Junta


Esteban Ramiro Santos López
Socio

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CAMIÓN DORO

Quelva, trece de febrero del 2018, a las 15 horas, en la ciudad de Valdivia, Chile, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía, para el efecto de aprobar el presente Acta, en virtud de lo establecido en el artículo 164 del Código de Comercio, y en virtud de lo establecido en el artículo 164 del Código de Comercio, y en virtud de lo establecido en el artículo 164 del Código de Comercio.

En fe de lo cual, se firmó el presente Acta, en Valdivia, Chile, a las 15 horas, el día trece de febrero del 2018, en presencia de los señores:


Abg. Carmen Cardenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CAMIÓN DORO

NOTARIA
27
Abg. Carmen Cardenas Coronado

NOTARIA
27
Abg. Carmen Cardenas Coronado

NOMBRAMIENTO

Señora
SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO
Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 10 de AGOSTO del 2010

Estimada señora Sandra Lagua:

1.- La Junta General de socios de la **COMPANIA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA.- LTDA.**, en resolución tomada el día 10 de agosto del 2010, designó a usted para el cargo de Gerente de la Compañía, por un periodo estatutario de 5 años.

Las facultades del Gerente constan en la escritura de constitución de la Compañía realizada ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 9 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de agosto del 2010.

2.- El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

3.- La Junta General autorizó al suscrito, para otorgar el presente nombramiento:


Marco Patricio Cevallos Cadena
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN : Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la **COMPANIA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA LTDA.**

Quito, 10 de agosto del 2010


Señora SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO
C.C.: 220310007

RAZON: Certifico que la señora **SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO**, aceptó el nombramiento que antecede.

Con esta fecha queda inscrito el presente
Quito, 10 de agosto del 2010
Documento bajo el No. **9883** del Registro

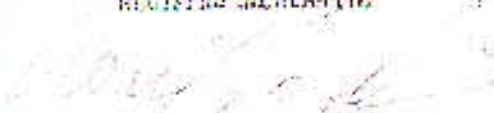
de Nombramientos. Tomo No. **141**

Quito, a **12 AGO 2010**
REGISTRO MERCANTIL


Marco Patricio Cevallos Cadena
Secretario Ad-Hoc

NOTARIAL
27
Abg. Cármen Corderas Coronado




Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA FUERA DEL CAMPESTRO

DIRECCION DOMICILIO:

Financiera y Comisaria Centro Urbano Camaguey, COTOPOLADO Camaguey, Calle DORTCH Street, QUINTACENTE Calle
Calle de Camaguey, No. 170, Camaguey, C.A. 72201 APC, Oficina PAI Relatando, direccion camaguey, C.A. 72201
Calle 5000, Edificio Camaguey 022290327, Financiera Camaguey 022290351, 0222903130, Camaguey, Camaguey, Camaguey

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN LA FUENTE DEL INFORME

RECEIVED IN STUDENT INTERNAL
MAIL ROOM
DATE: 09 SEP. 2000
COMMUNICATIONS
SECTION

STEWART: THE FIRST NOTE

Unirse al equipo de **EL FORCAJONES** y **SAHÚ** para hacer y hacer **OLÉ**!

NOTARÍA
27
Abd. Carmen Carberos Carretero

Abstract

1. $\mathcal{A} = \{A_1, A_2, \dots, A_n\}$
 2. $\mathcal{B} = \{B_1, B_2, \dots, B_m\}$
 3. $\mathcal{C} = \{C_1, C_2, \dots, C_k\}$

2017年12月27日

[illegible]

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "H. H." or similar, located at the bottom right of the page.

© 2000 DE GRUYTER

NOTAR 27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

REGISTRO DE CIUDADANÍA

171674737-1

CONTRERAS ASQUEL
DANIEL EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROCESO: BACH. CC SOCIALIS

CONTRERAS ASQUEL DANIEL EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009

009 - 0177

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1716747371

CONTRERAS ASQUEL DANIEL EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

CONTRERAS ASQUEL DANIEL EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-12
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PÉSCA

1716747371



ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
27
Abg. Carmen Corrales Coronado

CIUDADANIA 180216011-7
 LAGUA LASCANO SANDRA ELIZABETH
 TUNGURAHUA/PILLARDO/PILLARDO
 10 OCTUBRE 1967
 002- 0164 00564 F
 TUNGURAHUA/ PILLARDO
 PILLARDO 1967



ECUATORIANA*****
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 ALBERTO ISAIAS LAGUA
 MARIA ENNA LASCANO
 QUITO 01/11/2005
 01/11/2017

1676902



Sandra Lagua

180216011-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SISTEMA LEY DE PARTICIPACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 2009-2014

040
040-0277 **1802160117**
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
 LAGUA LASCANO SANDRA ELIZABETH

PICHINCHA	INSCRIPCIÓN	1
PASTAZA	COTOCOLLAO	1
QUITO		2000
CANTÓN		

[Firma]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** a favor **DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL**, debidamente sellada y firmada en Quito veintiocho de Marzo de 2014.

NOTARIA 27

[Firma]

AB. CARMEN CÁRDENAS CORONADO
 NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARIA 27
 Abg. Carmen Cárdenas Coronado

Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA LTDA, con fecha nueve de abril del dos mil diez, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la escritura CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES otorgado por SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO a favor de DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL de fecha veintiocho de marzo del dos mil catorce otorgada ante la Ab. Carmen Coronado, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, En Quito, a nueve de abril del dos mil catorce.



HOJA EN BLANCO





TRÁMITE NÚMERO: 20853

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12423
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	304
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1802160117	LAGUA LASCANO SANDRA ELIZABETH	Quito	CEDENTE	Divorciado
1716747371	CONTRERAS ASQUEL DANIEL EDUARDO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	28/03/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. CARMEN CARDENAS CORONADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACIÓN DE USD. \$ 10 AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2573 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE AGOSTO DE 2010, TOMO 141.-



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

